



Pedro Garcia

Filipe Miguel Serro

Sesión de 28 de Enero 1924

Presidente

Don Alcalde

Veniente

Alcalde

Orfelia

Simón

Costa

Vicente

Regidores

García

Manrico

Pontor

Quinto Regenera

García García

Sección

Vicente Costa

García Hinojosa

Abierta la sesión previa

convocatoria al efecto bajo la presidencia del señor Alcalde Don Miguel Ferrerán con la asistencia de los señores al margen expresados y a los que no comparecieron don Juanito Muñoz y Enrique Ferrerán por ausentarse y Aquino Ortiz y Arriaga por hallarse ausentes fue leído y aprobado el acta de lo anterior.

Encomendándose se dio cuenta y fueron aprobados los documentos justificativos de los gastos siguientes.

Donna yatura de Don Timoteo

Donna importante cobradora doce puestas treinta y cinco cuantas valor de los medicamentos suministrados durante los tres meses anteriores de servicios corrientes a la familia operante en la casa de la existencia médica farmacéutica gratuita otra factum cobrada por Don Humberto Ruiz por los medicamentos treinta y siete puestas a la casa de servicio de ocho Capote para los señores otros de Don Joaquín Cattan que asciende de veintidós cuarenta y siete puestas treinta cuantas valor del parbo suministrado para la alimentación de esta casa Comunal y otra del mismo por las veintidós puestas cuarenta cuantas que importan el suministro para el Hospital. Otra de veintidós puestas cuarenta cuantas por el suministro para el Hospital y otra de cuarenta y cinco puestas



para la Academia de la Poesía, y la relación de
los jornales devueltos por los Bomberos en la extin-
ción del incendio ocurrido el 31 de febrero de Añi-
o mil noventa y tres. Propiedad de Don Eugenio
Munoz Munoz

Sobre Monografía del
Presupuesto 1923-24

De una circular enviada a la Junta del 23
corriente dictada por el Excmo. Sr. Subsecretario de
Gobernación declarando prorogados durante el proxi-
mo año económico los Presupuestos de 1923-24 de los
Ayuntamientos que no tuvieron aprobados los presupuestos
disposiciones que comprometen a este y dictando re-
glas para la recepción y continuación del
Informe de la Comisión de Hacienda proponien-
do se cite a la Junta Municipal para que auto-
rice a la Alcaldía a practicar la diligencia con-
duciente a obtener de las Superioridades la duplica-
ción del Presupuesto, puesto que este es uno de los
recursos consignados en el Presupuesto actual
para cubrir el déficit que después de agotados
todos los recursos legales le resulta, visto por una
Comisión de acuerdo conforme con las pro-
puestas.

Sobre transacciones
por el Ayuntamiento

De un oficio del Sr. Gobernador Ci-
vil de esta provincia desvirtuando y autoriza-
do las transacciones de crédito propuestas
por el Ayuntamiento y Junta Municipal con excep-
ción de las del Capítulo 1º artículo 1º Capítulo
2º artículo 3º y 11º que quedan nulos y sin nin-
gun valor reconocidos y enterados.

Sobre Circular mita
procedente del Excmo. Sr. Ministro

De un informe de la Comisión de Ha-
cienda del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda de hecho
declarando anulados los recibos que se ne-
garon a cobrar de los repartos correspondien-
tes al ejercicio 1922-23 por el Ayuntamiento de dicho repar-
to en el de Agosto de 1923 por el Tribunal Superi-
or de Justicia de la Provincia de hecho
han perdido todo valor legal y su virtud
quiere darse al Sr. Reportero del importe de
dichos valores.

Sobre el numerario de **De mi informe de la Comisión de Hacienda**
vicio al Secretario proponiendo de permanecer los servicios prestados
por el Secretario de la Corporación como Contador
donde interina cargo que desempeña desde el 7 de
Parado mes de Diciembre de concepto de gratifi-
cación mientras lo ejerza, con la mitad del
sueldo de contador asignado por ley al Contador
de este Ayuntamiento o sea la parte correspondiente
al tiempo que lo desempeñe a razón de 2500 pe-
setos anuales a contar del 7 de Diciembre último,
acordándose de conformidad.



Conceder obra, etc. **De mi informe de la Comisión de Fomento**
Santiago Cluchis de conformidad con el cual se acordó autorizar
la obra solicitada por Don Santiago Cluchis en el
kilómetro 1.º de la carretera de 3.ª orden de Bera a
Cortez conforme al plano que por duplicado pre-
staba siempre que se atenga a las condiciones
marcadas por el Señor Ingeniero encargado de la
referida carretera, y además las señaladas por las
Ordenanzas Municipales y previo el pago de los de-
rechos de Emisión.

Sobre pago de la H.ª **Por último** *a propuesta de la Alcaldía*
Acuerdo de la H.ª **se acordó** *que se pague con cargo al Capital de*
Amortización de la H.ª Municipal la cantidad
de ciento ochenta y dos pesetas noventa y tres centi-
mos reclamada por la Hacienda por los arcos de
Arango de Industrial por ser superior a la correspon-
diente en el Capítulo 1.º, artículo 2.º del Presupuesto
mencionado.



No habiendo *mas asuntos*
de que tratar se terminó a la hora de la tarde y
nao y diez minutos la Sesión de que certifica.
J. García

Ramon Arce

Amiliano Cortel

Juan Chacay

Victoriano Vindel

28 Enero

Jaime Gabe

José Pastor

Benito Herrero

Enrique García Manuel Martín

Pascual Gómez

Félix Miguel Serio

Sesión de 4 de Febrero de 1924

Señores presentes

Presidente

Vocales

Secretarios

Regidores

Simón

Cortés

Vicente

Pastor

Manuel

García

Gómez

Abierta

la sesión bajo la

presidencia del Sr. Alcalde Don Miguel García

para tratar y con la asistencia de los señores al mar-

gen expresados siguiente y aprobada el acta de la

sesión anterior; Después de acordar que los señores

Manuel Martín, Salvo, Martín, Enrique y Manuel García

Ceballos, Vicente Cortés, García, Hinojosa, Manuel Ortiz

y Correo, el primero por su firma y el último por hallarse

ausente, y los demás sin excusa la falta de asistencia

Después se dio cuenta y

fueron aprobados los documentos justificativos de gas-

tos siguientes:

De mano yacuras del Almacén Elec-

tricio importante, noventa y nueve pesos

por suministro de fluido a la lampara del alum-

brado público durante el mes de Enero, noventa y

sin pesos, noventa centimos por el lo por los para el

Estado de la exterior; cincuenta pesos por la re-

posición de lamparas del mismo mes; y cuatro

pesos noventa centimos por el alumbrado de la

Alcalde de la Pradera de la Parroquia de San José

Rio importante, una treinta y tres pesos y cincuenta

centimos por una polea y una estufa para el Ma-

tadero y la otra treinta y siete pesos por tubos

de estufa y una cascara de hierro para el